



H. AYUNTAMIENTO  
DE SAN LUIS POTOSÍ

COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE REGIDORES  
21 DE OCTUBRE DE 2024  
OFICIO CAR/056/2024  
ASUNTO: SE REMITE ACTA

**ALEJANDRO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**  
REGIDOR PRESIDENTE  
COMISIÓN PERMANENTE DE ATENCIÓN A LAS DELEGACIONES  
AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ  
P R E S E N T E

**HÉCTOR TREJO CARBAJAL**, en mi carácter de **COORDINADOR DE LA OFICINA DE REGIDORES** del Ayuntamiento de San Luis Potosí, ante Usted con el debido respeto comparezco para exponer:

Por medio del presente documento y en atención a lo previsto en los numerales 93, 95, 97, 98, 106, 107, 111, 116 y 118 BIS del Reglamento Interno del Municipio de San Luis Potosí, se remite el **ACTA número SOI/01/2021 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ATENCIÓN A LAS DELEGACIONES MUNICIPALES** de fecha 17 de octubre de 2024, debidamente elaborada conforme a lo estipulado en el Reglamento Interno del Municipio de San Luis Potosí, realizada por **LUDIVINA DEL CARMEN DOMÍNGUEZ OLAVIDE** y revisada por **REYMUNDO CASTRO ARANA**, lo anterior en base a lo establecido en la **CIRCULAR 02** emitida por esta Coordinación de la Oficina de Regidores.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes.

**A T E N T A M E N T E**

**HÉCTOR TREJO CARBAJAL**  
COORDINADOR DE LA OFICINA DE REGIDORES  
AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

**ELABORÓ EL ACTA**

**LUDIVINA DEL CARMEN DOMÍNGUEZ OLAVIDE**

C. C. P. ARCHIVO

**REVISÓ EL ACTA**

**REYMUNDO CASTRO ARANA**

**SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN FECHA 17 DE OCTUBRE EL 2024**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ATENCIÓN A LAS DELEGACIONES MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ**

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:15 horas del día 17 de Octubre del 2024, en la Sala de Capacitación No 2 en la Unidad Administrativa Municipal, sitio en Blvd. Salvador Nava No. 1580, Col. Santuario, se reúnen el C. Alejandro Fernández Hernández, Regidor Presidente; Lic. Eikoo Koasicha Hipólito, Regidor Secretario; Lic. Luis Víctor Hugo Salgado Delgadillo, Primer Síndico Vocal; todos ellos, en su carácter de integrantes de la Comisión Permanente de Atención a las Delegaciones Municipales, de conformidad a la **CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA** de fecha 08 de Octubre del 2024 y, en atención a lo previsto en los numerales 74 fracciones II, IV y X, 90 y 91 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí y, 85, 86, 87 fracción V, 93 fracción I, 97, 98, 100, 111, 113, 114, 115, 118 BIS, 140 del Reglamento Interno del Municipio de San Luis Potosí, se procede a celebrar la **SESIÓN ORDINARIA** bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaración de Quórum;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta de la sesión anterior (una vez signada se refiere al acta contenida en el art. 111 del Reglamento Interno del Municipio de San Luis Potosí);
- IV. Cuenta de asuntos turnados a la Comisión;
- V. Instalación de los trabajos de la Comisión Permanente de Atención a las Delegaciones Municipales del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí para el periodo 2024-2027;
- VI. Asuntos Generales y
- VII. Clausura.

El Regidor Alejandro Fernández Hernández da inicio a ésta sesión, agradeciendo la puntual asistencia de los integrantes de ésta Comisión edilicia, así como a los invitados que hoy les acompañan: Mtro. Enrique Galindo Ceballos, Presidente Municipal de San Luis Potosí; Lic. Fernando Chávez Méndez, Secretario General del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí; Lic. Jaime Uriel Waldo Luna, Delegado Municipal de Bocas; Lic. Guadalupe Almaguer Pardo, Delegada Municipal de La Piedad; Dr. Jesús Salvador Moreno Arellano, Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí; y del Mtro. Martín Juárez Córdoba.

ActaComAtnDelegaciones-171024



Cede el uso de la voz al Regidor Eikoo Koasicha Hipólito, Secretario de ésta Comisión, para que continúe con el Orden del Día.

#### I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

El Regidor Eikoo Koasicha Hipólito continúa con la Sesión Ordinaria de Instalación de la Comisión Permanente de Atención a las Delegaciones Municipales, dando la bienvenida a los integrantes e invitados a la misma, los cuales fueron convocados para el día 17 de Octubre del 2024 a las 12:00 hrs. en Sala de Capacitación No. 2 de la Unidad Administrativa Municipal.

#### LISTA DE ASISTENCIA:

C. Alejandro Fernández Hernández, Regidor Presidente

Lic. Eikoo Koasicha Hipólito, Regidor Secretario

Lic. Luis Víctor Hugo Salgado Delgadillo, Primer Síndico Vocal

#### DECLARACIÓN DE QUÓRUM

El Regidor Eikoo Koasicha Hipólito señala que una vez que se ha dado el pase de lista, se da cuenta de que se recibió justificante en tiempo y forma, de parte de la Regidora María Eugenia Castro Anguiano; por lo tanto, se encuentran presentes la Mayoría de todos los integrantes de ésta Comisión edilicia, por lo que se declara formalmente la validez de la Sesión Ordinaria de Instalación de la Comisión Permanente de Atención a las Delegaciones Municipales, habiéndose encontrado el quórum que establece el Artículo 100 del Reglamento Interno del Municipio de San Luis Potosí, por lo que todos los acuerdos que se tomen tendrán validez.

#### II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Regidor Eikoo Koasicha Hipólito comenta que, en virtud de haberse circulado la convocatoria en tiempo y forma, se somete a consideración de los integrantes de la Comisión, la aprobación del Orden del Día. Favor de manifestarlo levantando su mano.

#### Acuerdo:

Se aprueba por UNANIMIDAD de los presentes.

ActaComAtnDelegaciones-171024



# San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

-3-

### III.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA MINUTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO ANTERIOR, (UNA VEZ SIGNADA SE REFERIRÁ COMO ACTA, ARTÍCULO 111 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ)

El Regidor Eikoo Koasicha Hipólito informa que éste punto queda sin efecto, al ser la primer Sesión de ésta Comisión para la Administración Municipal 2024-2027. Además de tratarse de una sesión de instalación y protocolo.

### IV.- CUENTA DE LOS ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN (EN SU CASO)

El Regidor Eikoo Koasicha Hipólito informa que éste punto queda sin efecto, a fin de tratarse de una sesión de instalación y protocolo, y no habiendo asuntos turnados.

Cede el uso de la voz al Regidor Presidente de la Comisión.

### V.-INSTALACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA COMISION PERMANENTE DE ATENCIÓN A LAS DELEGACIONES MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ PARA EL PERIODO 2024-2027.

El Regidor Alejandro Fernández Hernández señala que estando reunidos los integrantes de la Comisión Permanente de Atención a las Delegaciones Municipales, cuya integración fue aprobada en Sesión Solemne de Cabildo de fecha 01 de octubre del 2024, y quienes fueron convocados a ésta Sesión de Instalación, procede a darles el siguiente mensaje:

*"Distinguidas autoridades, compañeros regidores, delegados, y vecinos de nuestras delegaciones:*

*Hoy, en la instalación de esta Comisión de Delegaciones Municipales, reafirmamos nuestro compromiso con las comunidades que son el corazón de San Luis Potosí. Bajo el liderazgo de nuestro presidente municipal, Enrique Galindo Ceballos, quien ha sido reelecto para el periodo 2024-2027, marcamos el inicio de una etapa de continuidad y fortalecimiento.*

*El QAlcalde Galindo ha demostrado, a lo largo de su primer periodo, que el desarrollo de nuestras delegaciones es una prioridad. La reelección es un mandato claro de la ciudadanía para seguir trabajando, con más fuerza que nunca, por el bienestar de todas y todos los potosinos, especialmente de aquellos que habitan en La Pila y Bocas.*

*Este nuevo ciclo nos permitirá no sólo mejorar los servicios básicos, sino también apostar por un desarrollo integral que abarque seguridad, infraestructura, empleo y calidad de vida. La descentralización es esencial para acercar el gobierno a las comunidades, y esta comisión tiene el encargo de consolidar ese vínculo entre el ayuntamiento y las delegaciones.*

*Con el respaldo del Alcalde Enrique Galindo, trabajaremos de manera cercana, escuchando y atendiendo las necesidades de cada delegación, con acciones concretas que beneficien directamente a sus habitantes. Su visión para el futuro de San Luis Potosí es clara: un municipio inclusivo, seguro, y lleno de oportunidades para todos.*

ActaComAtnDelegaciones-171024

Bld. Salvador Nava Martínez No. 1580, Col. Santuario  
C.P. 78380, San Luis Potosí, S.L.P., México  
Tel: (444) 834 54 00



San Luis  
amable

sanluis.gob.mx  
@slpmunicipio



*Sigamos construyendo, con responsabilidad y compromiso, el San Luis Potosí que nuestras delegaciones merecen. Juntas, haremos que esta administración, bajo el liderazgo del presidente municipal, sea recordada por su cercanía con la gente, su eficiencia en la gestión y su firme compromiso con el progreso de todas y todos.*

*A nuestros Delegados les digo, desde esta Comisión, cuenten con todo nuestro respaldo para fortalecer las acciones; trabajaremos en equipo, y seré un facilitador de este diálogo entre la Comisión y las direcciones del Ayuntamiento, así como de los integrantes del Cabildo, asegurando que todos trabajemos de manera coordinada por el bien de nuestras delegaciones.*

*Al final de este camino, sé que podremos mirar atrás con orgullo, sabiendo que nuestras acciones contribuyeron al bienestar de nuestra gente y al crecimiento de nuestro querido San Luis Potosí.*

*¡Sigamos trabajando juntos por un San Luis Amable!*

*Muchas gracias.*

*Solicito a todos los presentes se pongan de pie.*

*Con fundamento en los Artículos 85, 86 y 114 del Reglamento Interno del Municipio de San Luis Potosí; 31 inciso c) fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí y todas las demás aplicables, siendo las 12:26 horas del día 17 de octubre del año 2024, declaro formalmente instalada la Comisión Permanente de Atención a las Delegaciones Municipales, para el período de la Administración Municipal 2024-2027. Gracias, por favor tomemos asiento".*

En uso de la voz, el Regidor Eikoo Koasicha Hipólito agradece el mensaje del Regidor Presidente de ésta Comisión y cede el uso de la voz al Alcalde de la Ciudad.

El Mtro. Enrique Francisco Galindo Ceballos agradece la invitación al Regidor Presidente de ésta Comisión, a fin de atestiguar la instalación de ésta importante comisión; primeramente, les desea mucho éxito, considera que las Delegaciones son espacios donde el Municipio de la Capital, que merecen crecer y ser bien atendidas.

Manifiesta que hoy, se tienen a dos nuevos Delegados que seguramente harán un gran trabajo, tanto en La Pila como en Bocas, y en conjunto con el trabajo con los Regidores y Regidoras, tendrán muy buenos resultados.

Señala que para él, son muy importantes éstas zonas, pues se concentra un número de población muy representativo, en 207 comunidades rurales, 39 ejidos, por lo que la representación poblacional y social es fundamental.

ActaComAtnDelegaciones-171024



-5-

Así mismo, comenta que dentro del gobierno municipal quiere fortalecer e ir encaminando tareas para las Delegaciones Municipales y para ésta Comisión en particular, por lo que, la primera de ellas, es la de elevar al rango de Delegación al Ejido de Escalerillas, que recientemente acaba de cumplir cien años y cuenta con las características para serlo y ya se está analizando el tema jurídico y los trámites que conlleva éste propósito. Es por ello, que solicita que desde ésta comisión, se le dé la fuerza para lograrlo e impulsarlo.

De igual forma y con el permiso del Regidor Presidente de ésta Comisión, quiere suscribir en ésta sesión de instalación, el Acuerdo Administrativo para crear la Coordinación de Delegaciones, que es una instancia intermedia del gobierno municipal, que va a poder homologar junto con los Regidores y Delegados, el trabajo del gobierno municipal. Por lo que si así lo autoriza ésta Comisión, se estaría firmando en éste momento.

Se procede a la firma del documento, como el primer acto de ésta Comisión, la creación de ésta Coordinación de Delegaciones, con facultades muy específicas para que crezcan y se homologuen las Delegaciones Municipales y la zona no delegacional. Se entrega el nombramiento respectivo al Mtro. Martín Juárez Córdoba como Titular de ésta Coordinación.

Concluye su mensaje.

El Regidor Eikoo Koasicha Hipólito agradece la intervención del Alcalde y le reitera el compromiso de la Comisión, de trabajar para lograr los objetivos planteados.

Se continúa con el Orden del Día.

#### VI.- ASUNTOS GENERALES

El Regidor Eikoo Koasicha Hipólito pregunta si alguien desea hacer algún comentario, solicite el uso de la voz.

La Lic. Guadalupe Almaguer Pardo agradece la invitación a ésta sesión y felicita al Alcalde por el nombramiento que acaba de entregar al Mtro. Juárez Córdoba, el cual sin duda, es una muy acertada decisión, ya que será un puente de comunicación y será un gran apoyo para tanto trabajo que hay por hacer al interior de las delegaciones; específicamente, en el caso de La Pila, es una zona muy compleja y agradece al Alcalde, la confianza para estar al frente de la misma.

ActaComAtnDelegaciones-171024



Cede el uso de la voz al Delegado de Bocas.

El Lic. Jaime Uriel Waldo Luna felicita al Mtro. Juárez Córdova por su nombramiento, y le comenta que la zona norte lo espera desde hoy, se suma al comentario de que hay que trabajar arduamente, hay mucho por hacer. Se congratula que ésta comisión edilicia se esté conformando el día de hoy, ya que también será de mucha utilidad, para impulsar todos los proyectos y propuestas, sobre todo la creación de la nueva delegación.

Señala que en Bocas, por instrucciones del Presidente Municipal, se tienen varios proyectos, el más grande de ellos, es la construcción de la Unidad Administrativa Municipal, ya que Bocas no cuenta con una oficina propia, y le entusiasma mucho el poder verlo realizado y colocar la primera piedra antes de terminar el año, por lo que tenemos mucho en qué trabajar. Felicita a todos y les desea mucho éxito en los trabajos de ésta Comisión.

Cede el uso de la voz al Titular de la Coordinación de Delegaciones.

El Mtro. Martín Juárez Córdova agradece ésta oportunidad de estar colaborando en éstas áreas tan sensibles, donde se requiere de que todos estos conceptos de justicia social se hagan realidad, y existan los equilibrios y condiciones, donde la parte urbana absorbe por ser la capital de un Estado, pero se tiene a 38 mil habitantes en 207 comunidades, requieren de servicios y atención, y acciones muy específicas que generen equilibrio y que realmente que todos estén incorporados al desarrollo. Agradece la oportunidad de servir y se reitera a las órdenes de cualquier actividad en zona delegacional y no delegacional.

Cede el uso de la voz al Regidor Presidente de la Comisión.

El Regidor Alejandro Fernández Hernández informa que se han agotado los puntos del Orden del Día, por lo que siendo las 12:40 horas del día 17 de Octubre del 2024, se da por clausurada la Sesión Ordinaria de Instalación de la Comisión Permanente de Atención a las Delegaciones Municipales. Se levanta la sesión.

#### COMISIÓN PERMANENTE DE ATENCIÓN A LAS DELEGACIONES MUNICIPALES

**C. Alejandro Fernández Hernández**  
Regidor Presidente

ActaComAtnDelegaciones-171024

**Lic. Eikoo Koasicha Hipólito**  
**Regidor Secretario**



**Lic. Luis Víctor Hugo Salgado Delgadillo**  
**Primer Síndico Vocal**



ActaComAtnDelegaciones-171024